

Oferta válida del 1 al 15 de febrero de 2021 para clientes de Movistar Empresas que contraten sus servicios con NIT.

Para los servicios fijos aplica cláusula de permanencia mínima de un año.

- Los clientes nuevos que adquieran trío negocios contarán con los servicios de Internet fijo Movistar Negocios, Línea básica y adicional deberá escoger una de las siguientes soluciones digitales: Microsoft 365 empresa estándar (Una licencia) o Tu Web básico. Aplica sólo una solución digital por trío negocio.

- Para Trío negocios, los meses 1, 2 y 3 tendrán un descuento del 50% sobre los servicios principales (Línea básica +Internet Fijo) y sobre una de las soluciones digitales escogida para armar el trío negocio (Microsoft 365 empresa estándar (Una licencia) o Tu Web básico)

- Los clientes nuevos que adquieran el servicio de dúo negocios tendrán un descuento del 50% sobre los servicios principales (Línea básica +Internet Fijo) los meses 1, 2 y 3.

- Los servicios adicionales como SVAs (Servicios de Valor Agregado), decodificadores, llamadas de Larga Distancia Internacional y otros cargos como el cobro único por cargo de conexión de \$51.900, serán cobrados desde la primera factura y no tendrán descuento.

- Los servicios se facturarán mes anticipado.

- En todos los casos la velocidad está sujeta a disponibilidad técnica del servicio.

- El plan ilimitado nacional incluye llamadas ilimitadas a números fijos a nivel nacional y se deben realizar por el prefijo de larga distancia 09.

- Para la activación del servicio Seguridad total McAfee (Protección Web, Protección multidispositivos) (servicio que actualmente no están disponibles para los clientes que se activen a través de la red de Telebucaramanga o Metrotel) recibirán, dentro de los tres días hábiles posteriores a la instalación de los servicios en el correo electrónico registrado, el usuario y la contraseña para la autogestión de los mismos o podrán solicitar la inscripción, a través de la línea de atención.

- Para la activación de la licencia de Microsoft 365 versión empresa estándar (servicio que actualmente no están disponibles para los clientes que se activen a través de la red de Telebucaramanga o Metrotel) el cliente se deberá solicitar la inscripción, a través de la línea de atención. Una vez realizada la solicitud, en un periodo máximo de tres (3) días hábiles los clientes recibirán en el correo electrónico registrado el usuario y la contraseña para la autogestión del SVA. En caso de activar la licencia y no usarla durante un periodo consecutivo de dos (2) meses, la licencia se desactivará y se deberá realizar de nuevo la solicitud de activación.

- Para la activación del servicio de tu Web (servicio que actualmente no están disponibles para los clientes que se activen a través de la red de Telebucaramanga o Metrotel) recibirán, dentro de los tres días hábiles posteriores a la instalación de los servicios en el correo electrónico registrado, el usuario y la contraseña para la autogestión de los mismos o podrán solicitar la inscripción, a través de la línea de atención.

- Esta oferta es válida para clientes de Negocios (PYMES) identificados con NIT.

- La disponibilidad de los servicios y aplicaciones incluidas sin costo en los planes está sujeta a retiros o cambios que se comunicarán previamente.

- El tu Web de la oferta de internet fijo Movistar negocios presentada en esta comunicación corresponde a la versión Básica.

- La licencia de Microsoft 365 empresa estándar de la oferta de internet fijo Movistar negocios presentada en esta comunicación corresponde a la versión estándar y solo se incluye una licencia por cada trío de negocio adquirido.

- Consulte planes adicionales en nuestra línea de atención y servicio al cliente 01 8000 94 00 99.

- Visite **<http://www.movistar.co/web/negocios/terminos-y-condiciones-ofertas-pymes>**, conozca las condiciones y restricciones de la presente oferta y entérese de las funciones y características de las aplicaciones y demás servicios incluidos en el plan contratado
- Todos los tríos de negocios tienen cargo de instalación de \$51.900 excepto Bogotá, Chía y Soacha. Este cobro se genera sólo una vez
- Todos los dúos de negocios tienen cargo de instalación de \$51.900 excepto Bogotá, Chía y Soacha. Este cobro se genera sólo una vez